



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

Sesión Ordinaria de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados
Martes 14 de Febrero de 2012, 9:00 horas, Sala de Juntas de la Secretaría General

Relatoría de Acuerdos

ASISTENTES:

Miembros de la Comisión:

Mtra. Mónica Almeida Lopez;

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez;

Mtro. Nicolás Alonso Estrella;

C. Marco Antonio Salas Vázquez; y

Lic. José Alfredo Peña Ramos, Secretario de Actas y Acuerdos.

ORDEN DEL DÍA Y ACUERDOS:

1. Oficio SAD/101/11, signado por el Mtro. Everardo Parida Granados, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Sven Jonas Hedlund. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2225/11, de fecha 18 de Noviembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 1.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. SVEN JONAS HEDLUND, otorgado por la UNIVERSIDAD DE ALICANTE, ESPAÑA.
2. Oficio CP/O0997/11, signado por la L.I. Ericka Alejandra Olivares Guerra, Unidad de Personal Académico del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor en Antropología Social del C. Rafael Vega Gutiérrez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2051/11, de fecha 18 de Octubre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 2.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. RAFAEL VEGA GUTIERREZ, otorgado por la UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES, ARGENTINA.
3. Oficio SADM/0365/2011, signado por la Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara, Secretaria Administrativa del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Oscar Cárdenas Tirado. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/2157/11, de fecha 7 de Noviembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.
 - 3.1 ACUERDO. Solicitar al Centro el título de la maestría.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

4. Oficio **SADM/0394/2011**, signado por la Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara, Secretaria Administrativa del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría de la C. Marta Diéguez Melo. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso **CGRH/III/2269/11**, de fecha 28 de Noviembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

4.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentado por la C. MARIA DIEGUEZ MELO, otorgado por la UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, ESPAÑA.

5. Oficio **SADM/0395/2011**, signado por la Mtra. Adriana Lorena Fierros Lara, Secretaria Administrativa del Centro Universitario del Sur, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Maestría del C. Luis Antonio Villalvazo Díaz. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso **CGRH/III/2270/11**, de fecha 28 de Noviembre de 2011, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

5.1 ACUERDO. No es procedente 10 meses con 375 horas/aula, para validar una maestría; se puede considerar para un diplomado.

6. Oficio **CUCSH/R/S.Admva/I/11/058**, signado por el Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctor del C. Florian Christoph Hruby. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso **CGRH/III/268/12**, de fecha 16 de Enero de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

6.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTOR el grado académico presentado por el C. FLORIÁN CHRISTOPH HRUBY, otorgado por la UNIVERSITAT WIEN, AUSTRIA.

7. Oficio **SAD/106/11**, signado por el Mtro. Everardo Partida Granados, Secretario Administrativo del Centro Universitario de Ciencias Económico Administrativas, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación del grado de Doctora de la C. Yolanda Isabel Gayol Ramírez. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso **CGRH/III/268/12**, de fecha 16 de Enero de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

7.1 ACUERDO. Se convalida el grado de DOCTORA el grado académico presentado por la C. YOLANDA ISABEL GAYOL RAMÍREZ, otorgado por la THE PENNSYLVANIA STATE UNIVERSITY, U.S.A.

8. Oficio **REC/0002/12**, signado por el Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado del C. Jorge Rivero Tirado. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso **CGRH/III/267/12**, de fecha 16 de Enero de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

8.1 ACUERDO. Carece de documentos probatorios oficiales para poder otorgar un dictamen de Licenciatura.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA

H. CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

9. Oficio REC/0048/12, signado por el Dr. Mario Alberto Orozco Abundis, Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado de la C. Blandine Tricot Brelof. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/362/12, de fecha 23 de Enero de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

9.1 ACUERDO. Carece de documentos oficiales probatorios para emitir un dictamen de Licenciatura.

10. Oficio CUN/REC/579/11, signado por el Mtro. José Alberto Becerra Santiago, Rector del Centro Universitario del Norte, mediante el cual solicita a la Coordinación General de Recursos Humanos de esta Casa de Estudios, la convalidación de grado Maestría de la C. Leticia Lemus Cárdenas. Luego del análisis correspondiente, la Coordinación de Ingreso, Promoción y Seguimiento del Personal Académico de la Coordinación General de Recursos Humanos, mediante diverso CGRH/III/415/12, de fecha 24 de Enero de 2012, remitió a esta Secretaría de Actas y Acuerdos, el expediente en cuestión, adjuntando la propuesta de dictamen correspondiente.

10.1 ACUERDO. Se convalida el grado de MAESTRA el grado académico presentada por la C. LETICIA LEMUS CÁRDENAS, otorgado por la UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUNYA, BARCELONA ESPAÑA.

11. Asuntos Varios.

11.1. Ninguno

Se da por terminada la sesión a la 11:40 firman los miembros de la Comisión de Revalidación de Estudios, Títulos y Grados:

Mtra. Mónica Almeida López

Mtro. Juan Víctor Manuel Lara Vélez

Mtro. Nicolás Alonso Estrella

C. Marco Antonio Salas Vázquez

LIC. JOSÉ ALFREDO PEÑA RAMOS
SECRETARIO DE ACTAS Y ACUERDOS